

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.099

SORIA—Sábado 20 de Enero de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

INTERESES PROVINCIALES

Auxilios procedentes

La preocupación de los gobernantes y de las clases dirigentes en las provincias se concreta a resolver los problemas económicos y sociales que se plantean, más o menos artificialmente, en las grandes poblaciones.

A cuanto sucede en los lugares de escaso vecindario, que en conjunto suponen mucho más que la populosa urbe, no se le concede importancia.

Y se cometió así un gran error. Se trata ahora de emplear mil millones de pesetas en auxilio de los obreros parados, destinando la fabulosa cantidad a la construcción de suntuosos edificios oficiales.

Ocurrirá, si el proyecto se lleva a efecto, que los trabajadores campesinos, sin ocupación en sus miserables localidades, sin dinero y sin crédito para mejorar las explotaciones agrícolas, acudirán a la desbandada, en solicitud de jornal, a las poblaciones favorecidas por la munificencia ministerial y decupliquemos la cifra de individuos que han de pretender, careciendo de práctica y de técnica, tomar parte en la edificación de esos palacios de la burocracia española.

Las obras de referencia se proyectan para dar trabajo a unos cientos de obreros; pero luego han de solicitarlo, y se lo van a disputar miles de individuos, que hoy no se cuenta con ellos y que también necesitan ganar un buen salario.

Resulta muy lamentable el éxodo de la población rural a las ciudades, porque en ellas se agrava la situación de los jornaleros. Acrecentado su número con la presencia de los campesinos, no hay posibilidad de acomodar a todos en las obras municipales ni en la desmedrada industria ni en empresa alguna.

Va a corregirse esta desgracia inventando procedimientos que momentáneamente faciliten trabajo a los hombres parados de la Ciudad y de las aldeas, empleándolos en lo que no ha de rendir beneficios de interés general? Terminada la construcción de los lujosos edificios oficiales y consumidos los mil millones de pesetas que para este efecto se destinan, el problema de la falta de trabajo resurgirá pronto con más siniestra gravedad, porque a los miles de obreros, que sobran ahora en las ciudades, se agregarán los que se hayan desplazado de las aldeas, huyendo de la penosa labor agrícola, y no existirá bastante dinero en España para sostener a cuantos demanden ocupación y empleo.

La solución al problema del paro ha de enfocarse de otra forma. En vez de gastar el Gobierno dinero en obras de dudoso beneficio y de no urgente necesidad, sin las cuales podemos vivir perfectamente, es preciso otorgar auxilios para que el progreso de los agricultores, de los ganaderos, de las explotaciones forestales y de la industria rural ofrezca trabajo bien retribuido e independencia económica, que es libertad, paz y prosperidad, a cuantos obreros se desesperan en las poblaciones con el programa siniestro que tiene por lema: pan hoy y hambre mañana.

El cultivo de la tierra, con técnica, con dinero y con amor de los gobernantes, semeja a un tesoro de perenne, de inagotable riqueza, del que pueden vivir espléndidamente, no sólo los trabajadores sino todas las clases sociales, porque es el fundamento de la prosperidad de España. Aguardan a que se intente impulsar la grandeza económica del país, los campos sedientos que con adecuados regadíos multiplicarán la producción; millones de hectáreas de fértiles tierras que pueden convertirse en bosques de singular encanto y de indiscutible riqueza; las aldeas que necesitan fáciles comunicaciones para dar salida a los productos del campo y para estar en relación con los centros comerciales y consumidores, por medio de vías terrestres y líneas telegráficas; las industrias rurales

que como la avícola puede evitar que España compre anualmente en el extranjero mercancías por valor de cincuenta millones de pesetas, y así otras actividades para transformar las primeras materias que se obtienen de las explotaciones agrícolas y ganaderas, en las que pueden emplearse a todos los parados, a todos los inteligentes obreros que necesitan ocupación y anhelan vivir con independencia y con desahogo.

Se logrará algo equivalente con el gasto de mil millones de pesetas en construcción de edificios para oficinas del Estado? Pues con menos de la fantástica cifra de mil millones de pesetas es posible transformar y mejorar la economía rural.

Los campesinos han otorgado su representación en las Cortes a ilustres personalidades de ideología agraria.

No creemos que los diputados agrarios olviden sus deberes y se presten a votar proyectos disparatados que anularían la existencia rural.

PHILIPPO

TEMAS MEDICOS

La necesidad de comer sin gana

La anorexia o falta de apetito y adelgazamiento son dos síntomas que acompañan muy a menudo a la tuberculosis pulmonar y evolutiva.

De manera general, el adelgazamiento no es sino corolario y consecuencia de la pérdida de apetito, dependiente de fenómenos dispépticos, aunque algunas veces parezca establecerse independiente de ellos. El adelgazamiento debe ser precisado por la báscula con pesadas periódicas, cada dos semanas. Este adelgazamiento radica primero en el tejido adiposo y luego en los músculos que, además de disminuir de volumen, se tornan flácidos, blandos e hipotónicos.

Todos los enfermos dispépticos que adelgazan y se tornan pálidos, pueden ser sospechosos de tuberculosis pulmonar. Según Rist en los casos de dislocación vertical del estómago, con la dispepsia y el adelgazamiento acompañados de tos en las comidas, el error es fácil. Pero en ellos la fiebre falta y un examen cuidadoso de estos enfermos demuestra claramente síntomas gástricos subjetivos; a veces de una afección orgánica del estómago, como la úlcera y el cáncer.

En la tuberculosis pulmonar crónica, ordinariamente el adelgazamiento persiste o aumenta después de haberse corregido durante algún tiempo, sobre todo cuando el enfermo ha estado sometido a un plan muy severo de curación higiénico, dietético y de reposo.

No hay que fiarse en los aumentos rápidos de peso debido a la llamada "mala grasa" cuando no coinciden con una mejoría paralela de las lesiones y de otros síntomas.

En esta clase de enfermos, muchas veces, pasado el período inicial, los trastornos digestivos se atenúan o mejoran, la anorexia disminuye y el enfermo come mucho mejor aún cuando le persiste la fiebre. La voluntad de curarse les impone la necesidad de comer sin gana, siendo esta una de las características de algunas formas crónicas de tuberculosis, en la que los enfermos ingieren más cantidad de alimentos que sus familiares sanos, a pesar de tener una temperatura de 38 a 39 grados.

Ahora bien, la regla más frecuente es que el tuberculoso tenga poco apetito y es necesario hacerle comer sin gana, a la fuerza, haciéndole reforzar su alimentación y procurando despertar su deseo de comer sin gana, con el excitante de una comida muy variada y la frecuencia de las comidas, aunque éstas sean de pequeñas cantidades.

La necesidad de comer sin gana y de reforzar la alimentación no significa por ningún concepto poner en práctica aquellas absurdas teorías empleadas con los tuberculosos, de la sobrealimentación, sino que la alimentación sea buena y suficiente, ya que abandonados a su propio capricho, la harían deficiente.

La variación de los alimentos, las pequeñas comidas frecuentes y la insistencia familiar para que el enfermo coma, aunque no tenga gana, son los medios más eficaces para combatir la inapetencia. Debe prohibirse en absoluto esa malsana costumbre de la sobrealimentación y de la sustituir una comida sana y variada con una dieta de leche y huevos crudos en cantidades exorbitantes.

Para tratar el adelgazamiento lo más práctico es la cura higiénica, dietética y de reposo, acompañada de amargos antes de las comidas, la orexina y la peroxidina se han empleado con éxito. Pero la desintoxicación del organismo tuberculoso, cuando es realizable, es el mejor tratamiento y el remedio por excelencia.

Dr. Luis N. de CASTRO

AUTOMOVILES de ALQUIER

NICOLAS MODREGO MUÑOZ

Coches de turismo y ómnibus.

Marqués del Vadillo, 4. 2.ª planta

Teléfono, número 164.

Velocidad a gusto del cliente.

Precios económicos



CARTAS FESTIVAS

Misiva de un mozo al amigo ausente.

Querido Zoilo: Como eres un buen amigo me apresuro a darte las presentes líneas ahora que me acuerdo de que al darte de pión al Ferrocarril desde Soria a Castellón me dejaste debiendo dos duros del escote de la merienda que tuvié lugar con los mozos del pueblo en cá la Señá Sinforosa la tarde que mataron al cochino del sacristán.

Cuasi no me acordaba ya de los dos duros; pero como quise que se acerca el santo de la Petronila, pues me dije, digo, le diré al Zoilo que me remita a escape los dos duros, por que como es buen amigo no dejaré de enviármelos girando por un giro postal o telegráfico si tiene una oficina a mano. Pa que comprendas sucede que la Petronila quise que le regale unos zapatos de tacón alto. Dice que los vio al dár al mercao a Soria en un descaparate de un señor Caballero. Así que mándame los dos duros deseguida pa comprar los zapatos a la Petronila, que ahora está mucho guapa. ¡Ay, cordera!

Aquí no ocurre ninguna novedad. El domingo antipaso echaron alcalde al Tío Policarpo, que dicen está afiliado al partido radical socialista autonomo. En cuanto agarró la vara llamó al pregonero pa que vocara por toas las calles del pueblo un bando que al decir de los vecinos era de muchísima necesidad. Una de las cosas que prohíbe es que los cerdos vayan sueltos por las calles y que por encima del puente nuevo no pase ningún animal del pueblo exceto los bueyes de su familia.

Pa celebrar el nombramiento, los aficionados echaron por la noche una función teatral, poniendo en escena una "zarzuela" mucho guana que se titula "Don Juan Tenorio". Cuando la Celipa, que hacía el papel de Doña Inés leía una carta de Don Juan que dice: "Doña Inés del alma mía, luz de donde el sol la toma...", se apagó la luz y se cayó el telón al suelo, y

nos entró al personal una risión tan grande que se suspendió la función.

Como quise que muchísimas personas no se conformaran, digerí la palabra desde el escenario el señor Practicante, que como sabes es mucho chistoso y recomendó a los presentes unos minutos de silencio pa que escucháramos unos trabalenguas que pronunciaría él viniendo en cuenta que la Celipa no podía trabajar aquella noche por que sufría un cólico antipático.

Deseguida el Señor Practicante, digiriéndose al público va y dice: Si alguna de las personas aquí congregadas repite sin equivocarse los tres siguientes trabalenguas, recibirá un premio de cinco duros: Primero: "Con este puñal de acero me descorazonaría yo". Segundo: "Gato cenizoso, desencenizáte gato". Tercero: "En el monte hay una cabra ética, pelética, pelampelambética, peluda, pelampelambuda; que tiene un chivo ético, pelético, pelampelambético, peludo, pelampelambudo; si la cabra no hubiera sido ética, pelética, pelampelambética, peluda, pelampelambuda, no sería el chivo ético, pelético, pelampelambético, peludo y pelampelambudo".

Como pús figurarte denguno se ganó el premio. Alcuérdate de mandarme los dos duros, y con recuerdos de la Petronila, sabes puedes mandar a tu buen amigo, que lo es.—SINFOROSO.

Por la composición, Francisco Soria Montenegro

ANECDOTARIO

Por alzarse el monumento de doña Emilia Pardo Bazán frente al palacio de los Alba, fué designada la duquesa que acaba de morir para que leyera unas cuartillas en el acto de la inauguración. Enfermo la dama, y alguien propuso momentos antes de descubrir la estatua:

—Que las lea Romanones. Accedió el conde y, ante el asombro general, leyó:

"Nos reunimos hoy aquí para celebrar un cumplido y justo homenaje a la memoria de la eximia condesa de Pardo Bazán, gloria, honra y prez de "nuestro sexo"...

MARIBEL

Aquella tarde todo era animación en la terraza veraniega del café del barrio. El aburrimiento y el cansancio me llevaron allí; unos minutos me distraje en observar la clientela cosmopolita y abigarrada del café. Familias de artesanos cargadas de chicos y con la merienda dispuesta; dueños de tiendas de tejidos que hablaban de fábricas, de talleres, de tantos por ciento y de la última faena de Bienvenida. Empleados que discutían acaloradamente de política, de mujeres y de toros. Voces y gritos, risas y exclamaciones, donaires fáciles de la gente joven y algún gesto malicioso en unos ojos claros. De pronto sentí la sensación de que ella acababa de llegar.

Habían ya pasado muchos años sin verla, pero siempre latente el recuerdo de la despedida y el dolor que me causara su egoísmo.

En unos segundos la visión del pasado, la película de aquellos días desfiló por la terraza igual que en la pantalla de un cinematógrafo. Cuando yo era joven: aquellas tardes de paseos, mañanas de sol, en que cogidos del brazo marchábamos por el camino solitario que conducía a la estación del pueblo. Luego las noches, el encanto de aquellas charlas en su reja; yo me acercaba despacio y miraba hacia dentro sin ver. Después, en la obscuridad, la retina iba acostumbrándose, hasta distinguir la silueta de la novia; ella estaba a mi lado y venía hacia mí, yo la saludaba siempre con la misma palabra, ¡Maribel! Aquellas noches, aquellas charlas en la reja de Maribel, fueron formando el cariño hecho de ternura y sacrificios, de ilusiones y de esperanzas, de ensueños gratos y de venturas presentidas. En aquella reja, juró querme; lo juró por los suyos, lo juró por su Dios, lo juró por ella y luego por mí; fui feliz. Después un día... yo llegué a la reja y como el día anterior mi saludo fué el mismo, ¡Maribel! Pero la voz de Maribel no era la de siempre; era una voz ronca, extraña, una voz que no parecía la de ella a pesar de ser ella misma quien hablara. Y premiosamente fué exponiendo sus pensamientos. "Aquello no podía seguir, eran ya muchos meses y yo no resolvía nada, ¿qué pensaba hacer? Nada pedía; pero debía comprender que así era imposible continuar, iban a ser novios toda la vida?". Vi de pronto toda la ambición y toda la frialdad egoísta de la novia. La escuchaba sin entenderla; por fin, unas palabras se clavaron como si hubieran sido un arma lanzada para herirme, y la palabra desgarró algo muy hondo. "Ten en cuenta que no eres nada".

Que tenemos que pensar en que hemos de vivir... Luego, esa carretera que escogiste no tiene porvenir apenas, y tú no piensas en hacer más. ¿Crees que yo podría vivir con lo que me ofreces?" Me aparté de la reja y me pareció que la noche entera con toda su negrura había caído de repente sobre mí, dejándome en sombras, en dudas, en vacilaciones, y, sobre todo ello, una interrogación desconsoladora y

una afirmación más dolorosa aún. ¡Yo no era nada! Y la afirmación rotunda, categórica, la afirmación que era una condena, sonó aquella noche sobre mi conciencia, y sonó después, en muchas noches más de insomnio penoso.

No volví a verla; desde Madrid supe su noviazgo. Estaba en relaciones con un ganadero, un tratante o algo por el estilo. Odié a aquel hombre para compadecerlo después; no había podido odiarla a ella, ni olvidarla tampoco.

La lucha en Madrid fué dura y terrible, pero en el empeño puse todo mi esfuerzo, mi voluntad y mi inteligencia; quería ser algo, no quería que otra vez pudieran decirme aquello que Maribel, mi primera novia, me dijo en la reja. Pasaron los meses y en un solo día el muchacho se hizo hombre, Maribel era ya una sombra del pasado en el que vivía un desencanto. Tuve todo lo que materialmente podía ambicionar; mejor dicho, lo que habría ambicionado ella, dinero, posición... Yo sólo quise cariño, lo otro ¿qué me importaba?

Y así, mi vida fué corriendo hasta llegar a hoy. Y fué en esta tarde cuando en la terraza veraniega de aquel café de barrio, algo de pronto me anunció que ella estaba allí. Miré a mi alrededor con ansia y la curiosidad despertó un hecho; había oído su voz, pero no la voz de la novia de los años mozos, sino la voz de aquella noche en que dijo; tenemos que terminar, "tú no eres nada". La voz agria, seca, egoísta, fría, autoritaria.

De espaldas a mí había una mujer, ¿sería aquélla? A su lado, un hombre insignificante hacía tomar el café a un niño pequeño vestido de gusto dudoso. La mujer era gruesa, vestida con un traje de corte casero y de tonos oscuros. Sus líneas dibujadas le hacían sobresalir por ambos lados de la silla, luego vi que inclinaba la cabeza y otra vez la voz seca volvió a oírse; entonces me di cuenta que en los brazos tenía un niño. Oí que regañaba al marido, que se quejaba de la carestía de las subsistencias, que murmuraba después de las vecinas y de los parientes del marido. El hombre se hundió en su silla como atemorizado, acobardado realmente. Luego regañó áspeperamente al niño, y llamó al camarero para quejarse del mal servicio del café.

Me levanté lentamente, crucé la terraza y subí a mi coche. Desde allí volví la cabeza y con miedo miré. No me había equivocado; era ella, Maribel; pero tan sólo los ojos eran los mismos de antaño; tenía las facciones más duras, las mejillas gruesas, el pelo lacio y casi sucio... los ojos, sin embargo, eran los mismos. Y en unos segundos, reconstruí los ensueños de años anteriores, cuando yo le decía a Maribel: "Saldremos de noche; recorreremos España, viajaremos... y prendida en nuestro cariño nos llevaremos la felicidad. Pondremos una casita chiquita y bonita como tú, con mucho sol y con mucha alegría, sol de tus ojos y alegría de tu cara, sol de tu cuerpo y alegría de tu alma buena..." ¿Cómo podría

Primer aniversario
EL SEÑOR

Don Adolfo Moreno Fernández

Falleció en Soria el día 24 de Enero de 1933

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hermanas, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les vivirán reconocidos.

Soria 19 de Enero de 1934.

Todas las misas que se celebren el miércoles 24, de 8 a 11 de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por su eterno descanso.



Primer aniversario
EL SEÑOR

D. Eugenio Hernández García

Descansó en la paz del Señor en Madrid el día 23 de Enero de 1933

a los 29 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su padre D. Casto Hernández; madre política D.ª Fortunata Lacal; hermanos Miguel, Casto, Felisa, José María, Angel y M.ª Milagros; hermanas políticas, tíos sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos hagan especial mención de él en sus oraciones, por cuyo singular favor les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 19 de Enero de 1934.

Las misas que se celebren el día 23 en Nuestra Señora de la Mayor, a las 9 y 10 y media, en San Clemente a las 8 y media, en San Pedro a las 9 y media, en la Capilla de los R. R. P. P. a las 6 y media, 7, 7 y media y 9, así como la de 8 y media el día 25 en dicha Capilla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Tercer aniversario
EL SEÑOR

D. Antonio Gómez Santa Cruz

Falleció en Soria el día 23 de Enero de 1931, a los 65 años de edad

Después de recibir todos los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa doña Carmen del Río; hijas doña María, doña Antonia y doña Fermiña; hijos políticos don Jesús Gómez y don Ciríaco Rubio; hermanos don Angel y M. I. Señor don Santiago Gómez Santa Cruz; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma

Todas las misas que dicho día se celebren, de ocho a once, en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor así como la de seis y ocho y media en la Capilla de los R. R. P. P. Franciscanos de esta capital serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El momento político

El caso Calvo Sotelo

Continúan los comentarios alrededor de la supuesta incompatibilidad parlamentaria del diputado electo Sr. Calvo Sotelo. La proposición incidental que los monárquicos han redactado sobre dicho asunto se presentará en la sesión del martes próximo en el Congreso.

Esta proposición no es de conminación ni amenaza al Gobierno; es simplemente de petición para que el caso del Sr. Calvo Sotelo pueda encontrar un cauce de solución, según manifestaron elementos destacados de Renovación Española y de los Tradicionalistas. Por eso la proposición se limitará a solicitar de la Cámara que adopte el acuerdo de ver con satisfacción que el Gobierno arbitre los medios necesarios para que el Sr. Calvo Sotelo pueda ejercer su cargo de diputado.

Esta proposición será entregada para que la conozcan a los Sres Gil Robles y Martínez Barrio.

La proposición será defendida en el salón de sesiones por el Sr. Peñan, en primer término y luego por el jefe de Renovación Española, Sr. Goicoechea.

Conferencia de Martínez Barrio.

Por iniciativa del Comité ejecutivo nacional del partido radical, y organizada por la Junta Municipal de Madrid, dará una conferencia de carácter político, el domingo próximo, día 21, el ministro de la Guerra, D. Diego Martínez Barrio, desarrollando el tema "Propósito y camino".

El acto se celebrará a las once de la mañana, en el teatro Victoria, y será por invitación.

El discurso será radiado.

Declaraciones de Gil Robles

Interrogado el Sr. Gil Robles acerca del anunciado desfile que se proponen realizar en Abril próximo en el Escorial los elementos de derechas, manifestó que no es un acto fascista.

Nuestro programa—dijo el jefe de la C. E. D. A.—es contrario a los postulados fascistas. Hace más de dos años que vengo condenando sistemáticamente la violencia, y no iba a caer ahora en lo mismo que condeno. Eso no lo haré nunca.

La finalidad de esta organización es dar a la juventud un sentido nacional y patriótico. Sería algo pueril pretender competir con lo que no tiene consistencia ni casi existencia, dicho esto con todos los respetos para la personas que dirigen e integran el fascismo.

Añadió el señor Gil Robles que entre él y el fascismo español nunca existirá acuerdo, como no sea que el fascismo renuncie a sus principios doctrinales y de violencia.

Actitud de los agrarios.

Hablando en el Congreso el señor Calderón sobre la proposición radical de los ultraderechistas para conseguir la presencia en el Parlamento del señor Calvo Sotelo y de la inculpação que hacen a los grupos agrarios de no cumplir sus compromisos con la opinión, dijo don Abilio Calderón que, en efecto, uno de los puntos que sirvieron de base para la unión de las derechas fue el propósito de trabajar por la consecución de la amnistía; pero que era un propósito de conjunto que no se refería a ningún caso aislado, ni al del señor Calvo Sotelo ni a ninguno. Y que, por otra parte, ellos no podían subscribirlo, porque aunque no estaban representados en el Gobierno, tenían en él un miembro de su partido, y además existía el propósito, que desarrollan, de apoyar al Gobierno Lerroux.

Los tradicionalistas disgustados.

En los pasillos de la Cámara se comenta el disgusto existente entre los elementos tradicionalistas ante el caso de Calvo Sotelo. En

los pasillos conversaba animadamente un grupo de ellos, entre los cuales estaba don Honorio Maura. Uno se acercó a los informadores periodísticos, y un poco excitado les dijo:

—Yo soy Jesús Comín, y les doy mi nombre porque cuando digo una cosa me gusta responder de ella. Nosotros, los tradicionalistas, no estamos dispuestos a aceptar que los que fueron nuestros compañeros en la campaña electoral falten a su palabra y a cuanto ofrecimos a nuestros electores. En la minoría tradicionalista habrá una escisión si fuera preciso; pero no lo es. Nosotros estamos perfectamente unidos y compenetrados, y hemos de salvar nuestro honor. O salen adelante la capacidad de Calvo Sotelo, la amnistía y los demás asuntos pendientes que ofrecemos a nuestros electores, o renunciaremos al acta. La política a nosotros nos tiene sin cuidado, y el acta, menos. Aquí hemos venido a hacer honor a nuestra palabra, y si no la podemos cumplir, nos marchamos. Es intolerable que los que salieron diputados y lucharon con nosotros contra la política desarrollada anteriormente, ahora sean colaboradores y se muevan en el Gobierno. Los tradicionalistas, no toleramos estos casos. O cumplimos nuestra palabra o salvamos el honor marchándonos. Y ya les digo que hasta habría una escisión en nuestra minoría si alguien disintiera de estas palabras que reflejan el pensamiento general.

Sucesos culminantes

Madrid bloqueado por los lobos

Amplíense los detalles referentes a los destrozos causados por los lobos en el pueblo de Manzanares, provincia de Madrid.

Lo que ocurre en Manzanares sucede en los restantes pueblos del macizo montañoso de La Pedriza, pudiendo decirse que Madrid está bloqueado por los lobos hambrientos. En Manzanares, como hemos dicho, en Chozas de la Sierra, en Miraflores y en el Bóalo, las acometidas y los ataques de que son víctimas los ganados se suceden con tristísima frecuencia, siendo raro el día en que los pastores no tienen que lamentar alguna sangrienta hazaña de las furiosas manadas de lobos que todas las noches bajan a los poblados.

Pastores, vecinos y labradores luchan tenazmente con las fieras que los otros días devoraron a unos corpulentos mastines que les hicieron frente y mataron y destruyeron a unos borricos en el mismo pueblo de Manzanares el Real.

El sábado último los lobos mataron en este pueblo veintiséis cabras. Al vecino de Bóalo Juan Pielles le han destrozado en una noche doce reses, de las que no se han podido encontrar restos sino de tres, destrozadas a dentelladas. En Miraflores, los lobos mataron un novillo propiedad de Juan González. La mitad del animal fue devorado, y en esta semana los lobos mataron también en Chozas de la Sierra un pollino, propiedad de don Francisco García. En total, el destrozado ha sido enorme, y la alarma que existe es considerable. Uno de estos días proyectan marchar a Madrid comisionados de diferentes pueblos que han sufrido estos daños para exponer al gobernador civil de la provincia lo que ocurre y pedirle autorización y auxilios para organizar una batida que evite los destrozos causados por las fieras.

Un desfalco de sesenta mil duros

Dicen de Málaga que en la Compañía del Gas se ha descubierto un

desfalco. Hace unos días, al practicarse el balance, se advirtió la falta de 250 a 300.000 pesetas. Este descubrimiento ha coincidido con la ausencia de Málaga del jefe de contabilidad, don Hermenegildo Roca. La Policía no ha tenido éxito en las gestiones reservadas que ha llevado a cabo para dar con el paradero del indicado jefe y se supone que está oculto en Madrid o en algún punto del Extranjero. Dicho empleado gozaba de gran prestigio y contaba con numerosas amistades y hacía una vida de lujo. Había emprendido varios negocios, en los que parece no le acompañó la suerte.

Mañana domingo en el CINE IDEAL



HABLADA EN ESPAÑOL con un grandioso programa de complementos.

Localidades desde esta noche en taquilla.

La era de las revoluciones

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL.

En la madrugada anterior tuvieron noticias de que en Portugal se había declarado la huelga general revolucionaria; pero los informes aseguraban que el gobierno portugués tenía dominado el movimiento.

Dicen de Lisboa que en las primeras horas de la madrugada estallaron algunas bombas en diversos puntos de la capital no causando víctimas.

Ante el cuartel de Telégrafos un grupo dió vivas a la revolución; pero fue disuelto por la policía. En otros puntos fueron disueltos varios grupos y se practicaron alguna detenciones.

Cerca del pueblo de Santa Inés los huelguistas hicieron descarrillar un tren de mercancías, compuesto por setenta vagones, que quedaron destrozados. Unicamente resultaron heridos de poca importancia el maquinista y el fogonero. La vía ha quedado interceptada, y se trabaja para repararla.

En Mariño Grande ha habido alteraciones de orden público, y se han practicado detenciones.

En el puesto de Policía de Chelas se presentó un grupo en actitud hostil, y se practicaron detenciones de individuos, a los que les fueron ocupadas algunas bombas.

A las cuatro de la mañana fue requerida la Policía para reprimir un intento de asalto al depósito de locomotoras de Santa Apolonia. En la central eléctrica de Coimbra hizo explosión una bomba que produjo desperfectos.

En el Norte, la tranquilidad es absoluta, aunque las comunicaciones telefónicas se realizaron con alguna anomalía.

El gobernador civil de Lisboa ha publicado un bando invitando a las personas de orden a no salir de sus casas, pues la Policía tiene órdenes severísimas de reprimir con gran energía todo intento subversivo.

Se sabe que en Marina Grande y Setúbal ha habido disturbios. En ambas poblaciones estallaron bombas con el fin de provocar alarma. Para restablecer el orden marchó un destacamento de la Guardia Republicana, que encontró la carretera cortada en las proximidades de Marina.

NOTICIAS

La crisis de trabajo en Soria.— La Comisión municipal sorianense realizó en Madrid las gestiones a fin de conseguir recursos económicos para remediar la situación creada en Soria con el paro forzoso. Según parece, en breve será inaugurado el grupo escolar "Manuel Blasco", instalado en la carretera del Carmen, para cuyo edificio concederá el Ministerio de Instrucción Pública el correspondiente material escolar.

La comisión realizó asimismo gestiones a fin de que se active el expediente para la concesión de la indemnización al Ayuntamiento de Soria de la suma de 400.000 pesetas, importe de los terrenos expropiados en el Pantano de la Cuerda del Pozo. También se solicitan recursos para que sean destinados a la Jefatura de Obras Públicas para realizar trabajos que remedien el paro obrero.

La Comisión fué acompañada por los Diputados a Cortes don Gregorio Arranz y don Ricardo Moreno quienes inmediatamente se pusieron al servicio de Soria.

Respecto a los aprovechamientos de Pinar Grande, el diputado a Cortes señor Arranz, en fecha 13 del actual, antes de llegar la Comisión a Madrid, anunció por carta al Ayuntamiento de Soria, de acuerdo con los deseos de la Mancomunidad, que habían sido atendidos mediante sus gestiones las demandas que tanto favorecen al Ayuntamiento de la capital y a los pueblos de la Mancomunidad.

Los mejores RADIOS americanos

Casa PASTORA
Los mejores RADIOS europeos
Casa PASTORA
Vea los nuevos modelos, 5 válvulas a 195 pesetas.

La temperatura.—Según datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, en nuestra Península, salvo ligeras lluvias en la región gallega, y una mayor nubosidad en las provincias del Cantábrico, el cielo aparece bastante claro, con vientos flojos y temperatura suave.

En Soria se registró la temperatura mínima de un grado bajo cero. Ayer nevó y el día fué desapacible.

2 Mujeres y 1 Don Juan
Es un gran "film" español

Viajeros.—Han llegado: De Tarazona, don Luis Muñoz, señora e hija. De Madrid, doña Saturnina Higés y sobrina señorita Antonia. Han salido: Para Valencia, don Dario García de Viezma y señora.

Aterrizaje forzoso.—En las cercanías de San Pedro Manrique se vió obligado a aterrizar, a causa de una avería en el motor, un aeroplano tripulado por el Teniente don Enrique Domenech y el observador ayudante don Rogelio Ariuza.

Dicho aparato pertenece al aeródromo de Logroño, a donde se dirigía.

Natalicios.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Vicenta Domínguez, esposa de nuestro estimado amigo don Samuel Redondo.

Con toda felicidad ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña María Jesús Sanz, esposa de nuestro buen amigo don Juan León, acreditado industrial de esta plaza.

Felicidades a los venturosos matrimonios y a sus respectivas familias.

La calefacción en las escuelas.— En breve se publicará una disposición declarando que es obligación de los Ayuntamientos atender a los gastos de calefacción y limpieza de las escuelas. Con esta orden se resolverán situaciones enojosas entre los maestros y algunos municipios de esos que alardean de amor a la cultura y permiten que las escuelas estén mal atendidas con perjuicio de niños y maestros.

En las Escuelas Graduadas de Soria, según acuerdo de la Corporación municipal, se colocarán estufas. El Director de dichas escuelas solicitó del Ayuntamiento la más rápida instalación; pero es posible que con tantos trámites y dilaciones las estufas no se coloquen hasta el mes de Junio.

Y para ese viaje...

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Durante los días 25 y 26 del corriente Enero, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PIO HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7.

Traslado.—Ha sido trasladado a Segovia el Abogado del Estado don José Mendoza, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de Soria.

Desearnos al señor Mendoza prosperidades en su nuevo destino.

Artista pensionado.—En sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes fué designado para una pensión de la Sección de Pintura, con arreglo a la Fundación del Conde de Cartagena, nuestro distinguido amigo don Enrique García Carrilero, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Soria, hasta hace poco tiempo.

Felicidades al señor García Carrilero por su triunfo.

Las declaraciones sobre existencia de trigo.—El ministro de Agricultura ha dictado una orden por la cual se prorroga el plazo para el envío de las declaraciones juradas, sobre la existencia de trigo, declarando que se impondrán sanciones a todos los que no atiendan este requerimiento hasta el día 31 del actual, y los que ya la hubieran presentado, lo harán de nuevo, relacionando el grano que poseen en el momento de esta segunda declaración; que los fabricantes de harinas y comerciantes, están obligados a efectuar esas declaraciones en la misma fecha, y que los Ayuntamientos podrán hacerlo hasta el 5 de Febrero e igualmente los Gobiernos Civiles.

Cine Ideal.—Mañana domingo presentará este Cine la grandiosa producción hablada en español "El hombre León". Emoción y aventura, terror y maravilla se unen en este film extraordinario donde elefante, tigres y leones irrumpen en la ciudad moderna y el Hombre León es dominado por el amor de la mujer civilizada. Está interpretada por Buster Crabbe, campeón de natación de los Juegos Olímpicos y por la deliciosa Frances Dee.

Cocina Económica.—En estas dos últimas semanas han asistido a los necesitados que acuden a los comedores de esta Asociación, las señoritas Julia Navarro; María Longares, Mercedes Guarro, Carmen Borque, Araceli Carnicero, 5; Carmen Legaz, 5; don Inocente Marín, 25 y el señor Rubio, 5 pesetas.

Donativos.—Doña María Moreno, 25 pesetas; señorita Julia Navarro, 5; María Longares, 5; Mercedes Guarro, 5; Carmen Borque, 5; Araceli Carnicero, 5; Carmen Legaz, 5; don Inocente Marín, 25 y el señor Rubio, 5 pesetas.

Cofradía de la Minerva.—Mañana, domingo tercero de mes, celebrará su función mensual la V. Cofradía de la Minerva, a las diez y media de la mañana, en el templo de Nuestra Señora del Espino.

Gestiones del señor Arranz.—El ilustre diputado a Cortes por la provincia don Gregorio Arranz escribió recientemente una carta al Ayuntamiento de Soria participándole que ha recomendado con su mismo interés en el Consejo forestal el expediente de subastas del decimo del monte "Pinar Grande" y que continuará sus gestiones hasta su resolución definitiva.

Nombramiento acertado.—El cuito abogado don César del Riego, que desempeñaba el cargo de Ouncial primero en la Sección provincial de Estadística de la localidad, ha sido nombrado en propiedad Jefe de la misma.

Apenas cumplidos los diez y nueve años obtuvo el numero primero de la convocatoria en refenda oposición y hoy, con una juventud que ya es en el brillante de éxitos, señala un paso más hacia el destacado porvenir que se le ofrece.

Con esta ocasión, cuantos conocemos sus envidiables cualidades de capacidad, de talento y de laboriosidad incesante, su amor por Soria, su lealtad y sus bondades, al felicitarle con el mayor cariño, nos felicitamos como amigos y sorianos, por su honroso ascenso.

Teatro Numancia, de Garray.—Por el cuadro artístico de esta localidad, y a petición del público, mañana domingo, se volverá a representar el drama en cuatro actos titulado "Guzmán el Bueno" y el juguete cómico, en tres actos, "El médico a palos".

Para esta función ha sido solicitada la aplaudida agrupación musical de Soria "La Comparsita".

El grupo escolar "Manuel Blasco".—El jueves último se entregó oficialmente al Ayuntamiento de Soria por el Arquitecto escolar de la provincia, señor Muro, el grupo escolar "Manuel Blasco", construido en la carretera del Carmen. Dicho Arquitecto manifestó que había demorado diez días dicho requisito a causa de los temporales.

Los pescadores.—Celebró Junta general la Sociedad de Pescadores de Soria, quedando constituida la Junta directiva por los señores siguientes:

Presidente, don Urbano Valera; Vicepresidente, don Antonio Tejero; Contador, don Santos Postigo; Secretario, don Luis Peña y Vocales, don Claudio Lorente, don Fernando Martínez y don Rafael García Bañares. Cordial enhorabuena.

Nueva Sociedad.—Un distinguido grupo de jóvenes sorianos enviará en breve una circular participando la constitución de una nueva Sociedad en amplio salón del denominado Palacio de Alcázar, propiedad de nuestro distinguido amigo don Joaquín Iglesias. Oportunamente daremos más detalles de la nueva Sociedad, para cuya constitución existe enorme entusiasmo.

2 Mujeres y 1 Don Juan
Es un gran "film" español

Un desaparecido.—El Alcalde de Tardelcuende comunica al Gobernador Civil de la provincia que en días pasados se ausentó del domicilio conyugal el vecino Francisco Martínez Hombrados, de treinta y nueve años de edad, estatura regular, color moreno, viste pantalón y chaleco de pana, americana oscura, alpargatas negras, bufanda color café y se supone va indocumentado, ignorándose su paradero.

Subdelegaciones de Medicina.—En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica convocatoria anunciando concurso para la provisión en propiedad de las Subdelegaciones de Medicina de Soria y Mediacañal y la Subdelegación de Farmacia de esta última villa, dándose un plazo de quince días hábiles para la presentación de instancias en la Inspección Provincial de Sanidad de Soria.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicios por Jurados.—La Sala de la Audiencia Provincial de Soria ha acordado la celebración de los siguientes juicios por Jurados: Da 19 de Febrero. Causa procedente del Juzgado de Burgo de Osma, seguida contra Felisa Ortega Sanz y Blas Ortega Molina por delito de infanticidio. Da 20 de Febrero. Causa procedente del Juzgado de Soria, seguida contra Victoriano Carramiñana Esteras por delito de violación.

Calendarios recibidos.—El Banco Vitalicio de España.—Compañía Anónima de Seguros de vidas, rentas vitalicias y transportes marítimos y terrestres, ha tenido la atención de remitirnos un artístico almanaque de pared para el año 1934.

También hemos recibido artísticos y elegantes almanques de pared para el año 1934 de la Casa Ford y del acreditado papel de fumar marca "Bambú". Agradecemos el envío.

ser ésta, aquella Maribel de entonces?

Nerviosamente pisé el acelerador, y minutos después la cinta de la carretera pasaba vertiginosamente bajo las ruedas del coche. Cuando llegué al pueblecillo, todo estaba en sombras. Ya en las afueras dejé el auto; luego, despacio, pasé a paso, con la misma inquietud y el mismo deseo de otras veces llegué hasta la reja. Todo estaba igual, las mismas macetas, las mismas flores, el mismo leterito aquel en la tapia blanca y el mismo rayo de luna se quebraba en los hierros pintados de verde; la ventana también estaba abierta. Yo llegué y dulcemente, como siempre decía, salió el nombre, ¡Maribel! y una sombra blanca vino hacia mí, y una mujer joven se acercó a los hierros, ¡Maribel! exclamé yo. La mujer dió un grito y quiso cerrar la ventana. Yo lo impedí empujando los cristales; ella abrió, y su clara y dulce voz sonó como un acorde de cristal, interrogando con un ligero matiz de miedo. ¡Maribel! ¿no recuerdas? ¡Perdone, dijo ella, créame que me confundí; Maribel soy yo, pero, ¿y usted? La miré despacio, la luna la envolvía dejándome la ver; era blanca, morena, esbelta y bella y sobre todo la voz, aquella voz que tantas veces había escuchado en aquel mismo sitio. Y cuando la noche fué vencida por el primer rayo de sol, yo había cerrado con un juramento, una promesa de dicha con aquella Maribel.

Me he casado señores, mi mujer no se llama Maribel y sin embargo es la misma de aquella noche que dijo llamarse así. No es importa su nombre. Es buena, es sencilla, me quiso por mí mismo; me engañó atendiendo por un nombre que no era el suyo, por la misma razón que fué a cerrar la ventana que deseaba abrir. ¿Presentimiento? ¿corazonada?, lo que queráis. Mi mujer no se llama Maribel, pero tiene los ojos más bellos y la voz más suave que la verdadera Maribel, y sobre todo tiene lo que la otra no tuvo nunca, corazón.

Hemos decidido seguir en la casita del pueblecillo. Allí pasamos el verano, y por las noches cuando vuelvo a casa, en vez de llamar en la puerta llamo en la ventana, y siempre el saludo es el mismo. ¡Maribel! Y mi mujer me responde, poniendo, detrás de los hierros, la cara morena y graciosa de un pequeño sonriente y alegre como ella.

Manuel G. BENGOLA

Vida provincial

CHEROLES

En días pasados se celebró en este simpático pueblo una velada teatral.

Se puso en escena el drama de Dícena "Juan José". Acto seguido se representó el divertido Sainete "El primer rorro"; consecutivamente "La madrina" que deleitó al auditorio con sus selectos y escogidos chistes, que mantuvieron en hilaridad continua a los concurrentes.

Toda la función fué una continua demostración de la trascendencia que han de tener estas veladas en la vida político-social de los pueblos, constituyendo una expresión de unión y fraternidad.

Aplaudimos sinceramente estas reuniones que traen como consecuencia la prueba evidente de que los pueblecitos de la provincia de Soria no quedan atargados; antes bien, siguen la marcha triunfal del progreso que con raudos vuelos camina sobre un horizonte sin fin.

M. y L.

"ARAGON" Compañía Anónima de Seguros contra incendios, se informa en la subdirección de Soria. Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2 Soria.

ESTOMAGO
INTESTINOS se curan con ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Clinica Dental
VICTOR HIGES - Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes
Dentaduras de todos los sistemas
Teatro, 1-2.º SORIA

†
Décimo séptimo aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma de
Don Vicente Tejero y Tejero
Director de EL AVISADOR NUMANTINO, Sub-director de la Caja de Ahorros, ex-concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria
Falleció en esta Ciudad el 23 de Enero de 1917, a los 63 años de edad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Agapita Almaraz; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios.
Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma.
Soria 20 de Enero de 1934.
Las misas que se celebren el día 23 de Enero, en Sto. Domingo, a las siete; en los PP. Franciscanos a las ocho; en el Espino, a las nueve, en San Clemente a las diez y media y en Ntra. Sra. de la Mayor a las once, serán aplicadas por su alma.
La Exposición de S. D. M. en La Mayor el día 23, será también por el eterno descanso de dicho señor.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez
INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD
Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos
Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMA

8 por 100 de INTERES, y más,
podrán obtener colocando su capital en compra de casas en Madrid, con rentas fijas y excelentemente situadas.
Informe detalladamente: **JULIO FERNANDEZ MARINA**
BERLANGA DE DUERO

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116 - Soria

Aniversarios.— El día veintitrés del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven soriano don Eugenio Hernández García, que dejó de existir en Madrid a los veintinueve años de edad.

Las misas que se celebren dicho día veintitrés en Nuestra Señora de La Mayor, a las nueve y diez y media; en San Clemente a las ocho y media; en San Pedro, a las nueve y media; en la Capilla de los Padres Franciscanos; a las seis y media, siete y media y nueve; así como la de ocho y media el día veinticuatro, en la citada Capilla, se aplicarán por el descanso eterno del finado.

Renovamos a su apenado padre don Castro Hernández; madre política doña Fortunata Lacal; hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—El día veinticuatro de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Adolfo Moreno Fernández.

Todas las misas que se celebren el miércoles, día veinticuatro, u ocho a once, en el templo de San Juan de Cabanera de esta capital, se aplicarán por el descanso del finado.

Renovamos a sus desconsolados hijos, hermanas y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

—El jueves último, diez y ocho del actual, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Josefa Robledo.

Renovamos a su apenado esposo don Feliciano Pofo las Heras, Maestro Nacional de Peroniel del Campo, nuestro sincero pésame.

—El día veintitrés del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Antonio Gómez Santa Cruz.

Renovamos a su apenada esposa doña Carmen del Río e hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

—El día veintinueve del actual se cumple el 11.º aniversario del fallecimiento del estimado señor don Millán Llorente Sanz, Administrador Principal de Correos que fué de Soria, y el día cinco de este mismo mes se cumplió el 13.º aniversario de su esposa doña Julia Melendo Mariscal.

Renovamos a las familias de los finados nuestro pésame.

Reunión de Ayuntamientos sorianos.—Para el día 28 del actual y hora de las doce de la mañana, convoca el Ayuntamiento de Soria, recogiendo una indicación formulada por la Alcaldía de Bayubas de Abajo, una reunión a todos los Ayuntamientos de la provincia que sean propietarios de pinar, con el fin de estudiar los medios de defensa de los productos, ante la crisis económica y la falta de mercado que tienen dichos productos.

Banco de Aragón.—Zaragoza.—Habiéndose extraviado la libreta número 53.594 de la Caja de Ahorros del Banco de Aragón, inscrita a favor de don Florencio Cabrerizo Miguel y doña Nicolasa Miguel Cabrerizo, indistintamente, se anuncia por una sola vez, para que las personas que se crean con derecho a hacer alguna reclamación, lo verifiquen en el plazo de diez días a contar del día de la fecha, pasados los cuales sin hacerlo, el Banco anulará la primera y extenderá la duplicada, quedando exento de toda responsabilidad.—Zaragoza 20 de Enero de 1934.—El Secretario, José Luis Bregante.

Bibliografía.—Cultura.—Las razas "superiores" y los materialismos contra la paz mundial (Aubin Rieu-Vernet).—Para ser enfermera (Prof. Julián de la Villa). La higiene de la piel en el niño de pecho (Doctora Ana).—Quién era Pravaz (Dr. N. R.).—El metabolismo de base (Dr. Rosales).—Señora: el más sencillo de los ejercicios es "andar" (Dr. Pedro).—Crónica de Cataluña.—La cultura de la mujer a través de los tiempos (Luis Bonilla).—La verdad de los campos de concentración alemanes.—El Instituto de Puericultura de Madrid (Sara Guerrero).—En el infierno del frío.—La invención de la máquina de escribir.—Karl Marx, poeta.—Algunas consideraciones sobre higiene escolar (Dr. Federico Oliver).—Dolor en fiesta (María Brisso).—Francia tiene el hilo conductor (Emilio Vanderveide).—Las protuberancias del Sol (M. Molina).

"Crónica".—Nos revela esta semana cómo el music-hall y el teatro de revista han enseñado a los hombres a ser personas. —"¿Qué manías tiene usted?".—Interesante encuesta en la que destacadas personalidades cuentan las manías dominantes de sus vidas. —Además: 1934, año de odios, guerras y calamidades, según la Astrología.—Las muchachas barcelonesas que sueñan con el cine.—El suceso del expreso de Andalucía: primer capítulo del folletín, con secretos detalles de aquel espantoso crimen.—Deportes.—Actualidades.

—Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

Homenaje a la Vejez.—En el octavo acto anual de Homenaje a la Vejez, organizado por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, se concedieron pensiones vitalicias de una peseta diaria a los ancianos siguientes:

Doña Juana Tejedor, de 93 años, de Vadillo; don Benito Alonso Ruiz, 91 años, de Soria; doña Petra Rupérez, 91 años, de San Leonardo y a doña María Sainz Sanz, 91 años, de Devanos.

Premios de 91,38 pesetas: A doña Eustasia Domínguez, de 90 años; doña Brígida Torrejón, de 89; doña Clotilde Millán, de 88; don Víctor Paredes, de 88; don Benito Gómez, de 87 y a doña Rosa Hernández Romero, de 87 años.

Contribuyeron con sus donativos a tan simpática fiesta: La Excelentísima Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento de Soria, el Excmo. Ayuntamiento de Almazán, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Cámara de Comercio, don Adolfo Rodríguez de Cela, don Evaristo Redondo y Sobrinos y don Juan Brieva y don Angel Jiménez.

2 Mujeres y 1 Don Juan

Es un gran "film" español

Correspondencia Administrativa. Z. F. Munilla.—Su giro abona suscripción hasta primero Enero de 1935; T. B. Sanlúcar B.—Id., id., 15 Enero 1935; G. R. Azuaga.—Id., id., primero Enero 1935; J. C. Irucha.—Id., id., 15 Enero 1935; P. L. La Vega.—Id., id., 15 Enero 1935; J. B. Puertollano.—Id., id., 15 Enero 1935; J. C. R. Jalapa.—Id., id., 15 Enero 1935; L. U. Miedes de A.—Id., id., 15 Enero 1935; J. C. Torruja.—Id., id., 15 Marzo 1934; M. R. Monteagudo.—Id., id., primero Enero 1934; M. G. Monteagudo.—Id., id., primero Enero 1935; C. L. Arcos Frontera.—Id., id., primero Enero 1935; M. C. Alcazar.—Id., id., primero Enero 1935.

Concurso para trescientas plazas.—La "Gaceta" anuncia el concurso para la formación de un grupo de 300 aspirantes al Cuerpo de Seguridad interior de las prisiones, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Se admitirán únicamente al concurso a los individuos que sirvan o hayan servido en los institutos de la Guardia Civil, Cuerpo de Seguridad de Vanguardia (salto), Carabineros, Ejército y Marina, mayores de veintidós años, sin exceder de treinta y dos.

Habrán de alcanzar una estatura mínima de 1,70 y un perímetro torácico mínimo de 950 milímetros, no padecer enfermedad ni defecto físico y no tener antecedente alguno que revele la falta de condiciones morales para el servicio de las prisiones.

Los concursantes habrán de presentar sus instancias, dirigidas al director general de Prisiones, en el plazo de quince días, acompañadas del acta de nacimiento, documento que acredite su situación militar, certificados de la Dirección de Seguridad y del Registro Central de Penados y Rebeldes.

¿Va a desaparecer la luna?—Comunican de Londres que el anciano profesor de Astronomía sir James Jeans, ha hecho unas interesantes declaraciones.

Sir James afirma que, según sus cálculos, la luna se aproxima constantemente a la tierra. Llegará a un momento en que estará tan cerca de nuestro mundo, que perderá su forma esférica para tomar una ovoidal. Después estallarán en átomos, que girarán alrededor de la tierra del mismo modo que el anillo de Saturno.

Comprendido: Terminaremos todos siendo "lunáticos".

Traslado.—Ha sido trasladado a Toledo nuestro distinguido amigo don Huberto Bayo, Oficial del Gobierno Civil de Soria.

Lamentamos la ausencia de tan competente funcionario y le deseamos prosperidades en su nueva residencia.

"Esto".—Publica en su tercer número un interesantísimo reportaje sobre los recuerdos de la Rusia Imperial que se conservan en el palacio de Tzarkoizelo, antigua residencia veraniega de los zares.

Aparecen, además, en éste: El arte de arreglar una casa económicamente.—Cómo se hace una blusa de "tricot".—Seamos bellas. Hombres y hechos.—Familias y blasones: Linajes de Alicante.—Panorama mundial.—Deportes.—Crítica de libros.—"Talento" y "Gratitud": dos originalísimos cuentos de la moderna literatura alemana.—Modas.—Actualidades.

ALMANAQUES DE PARED. ALMANAQUES PARA MESA. AGENDAS DE BUFETE. DIETARIOS. AGENDAS DE BOLSILLO. ALMANAQUE BAILLY — BAILLIÈRE para 1934.

De venta en la LIBRERÍA de E. LAS HERAS.—SORIA

HORROROSO INCENDIO

Las llamas destruyen el Ayuntamiento y la Escuela de Villares de Soria

A las dos de la madrugada última se declaró un violento incendio en un edificio de reciente construcción del pueblo de Villares de Soria, destinado a Ayuntamiento y Escuela Nacional.

Las llamas se propagaron rápidamente por todo el edificio, el cual ha quedado totalmente destruido, así como parte del archivo municipal, todo el mobiliario y material y las obras pertenecientes al joven Maestro don Agustín Santalucía. Algunos documentos del Ayuntamiento pudieron salvarse.

Las pérdidas totales se calculan en unas quince mil pesetas y el edificio hallábase asegurado en la Compañía "La Urbana".

El fuego fué descubierto por el señor Maestro don Agustín Santalucía, que vive enfrente del edificio siniestrado y le despertó el resplandor del incendio.

Las campanas tocaron a rebato, solicitando auxilio de los pueblos limítrofes.

Al esfuerzo realizado por las autoridades y vecindario de Villares para localizar el fuego, cooperaron decididamente numerosos vecinos de los pueblos de Almazano y Cirujales del Río, los cuales acudie-

ron al oír las campanas de la iglesia de Villares demandando auxilio.

El fuego no pudo ser dominado a pesar de los trabajos realizados para conseguirlo y, como antes decimos, el edificio quedó totalmente destruido.

Se ignoran las causas que pudieron determinar el siniestro.

Como la Escuela Nacional de Villares ha quedado completamente destruida, rogamos a las autoridades de enseñanza que proporcionen mobiliario y material escolar a fin de que los niños de dicho pueblo puedan continuar recibiendo instrucción hasta que se construyan nuevas escuelas.

Esta mañana hemos conversado breves momentos con el Gobernador Civil de la provincia acerca del siniestro y don Francisco Copas López nos ha manifestado que pondrá toda su influencia y actividad cerca de los Poderes Públicos a fin de que el Estado conceda, lo antes posible, al Ayuntamiento de Villares de Soria para construcción de escuelas, una subvención.

No dudamos que las gestiones del señor Gobernador tendrán éxito.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 20 (8 mañana) PROXIMA CRISIS

Madrid.—Al terminar ayer el Consejo de ministros manifestó el señor Lerroux que en la semana próxima, pero sin citar día fijo, se plantearía en el Gobierno la crisis parcial. También manifestó que en el Consejo no se había tratado nada de la cuestión de Calvo Sotelo.

CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El ministro de la Gobernación informó esta madrugada a los periodistas que en Cárdenas (Pamplona) se había resuelto el conflicto planteado por los obreros.

En Vitoria los panaderos retiraron el oficio declarando la huelga. En Toledo dice el gobernador que continúa el paro de obreros campesinos.

En Irún, con motivo de unas disposiciones del gobierno francés sobre paquetes postales, se había declarado la huelga y el Ayuntamiento ha dimitido.

En Bilbao se han reproducido los alborotos al anunciarse que el señor García Sanchiz iba a dar una nueva charla.

En Valencia tres niños encontraron una bomba abandonada, que golpearon y estalló causando heridas a los niños.

ALUMNOS EN HUELGA

Zaragoza.—Los alumnos de Derecho se declararon en huelga para protestar de la agresión que ayer sufrió un compañero por jóvenes extremistas.

HOMENAJE A MACIÀ

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad manifestó que mañana se celebrará en el cementerio donde reposan los restos de Macià un homenaje al primer Presidente de la Generalidad catalana. Se formará una manifestación que depositará ramos de laurel en su sepulcro.

SECRETARIO ABOFETADO

Murcia.—Comunican de Lebrilla que el primer Oficial del Ayuntamiento presentó una demanda de mejora de sueldo a la Corporación y cuando celebrábase sesión, por haber informado en contra el Secretario, lo abofetó. El hecho produjo gran escándalo y fué preciso que interviniera la Guardia Civil. Se reunió de nuevo el Ayuntamiento y acordó suspender de empleo y sueldo al referido oficial.

LA CAUSA CONTRA UN AL CALDE

Cartagena.—Se ha visto la causa contra el exalcalde de la dictadura, señor Porras, a quien se le acusa de haber cometido extralimitaciones legales en la construcción de obras. El Fiscal solicita para el procesado la pena de ocho años de prisión y el defensor solicita que sea absuelto.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL

Lisboa.—Ha manifestado el ministro del Interior que el Gobierno conocía todos los detalles del fracaso del alboroto eléctrico y casado complot comunista. Ha dicho también que el orden y la tranquilidad se han restablecido por completo y que habían sido detenidas diez y siete personas.

EL PRECIO DEL PAN

Ciudad Real.—Por consecuencia de la subida del precio del pan se ha promovido un conflicto, porque fijado el precio del kilo de este artículo a 78 céntimos, no hay monedas fraccionarias de uno y dos céntimos para ajustar exactamente las cuentas.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión en el Congreso a las cinco menos cuarto. Nótese poca animación en la Cámara.

Se aprueba el acta anterior y en el orden del día, sin discusión, son aprobados también algunos dictámenes de la comisión de Hacienda, entre los que figuran los proyectos de cesión al Ayuntamiento de Vitoria de varios terrenos del ramo de Guerra a cambio de otros de la propiedad del Municipio, y la cesión al Cabildo de Tenerife de los locales que ocupan las oficinas de Hacienda.

El señor Guisasa defiende una proposición para que sean repuestos en sus cargos los empleados del Ministerio de Agricultura que por anteriores Gobiernos quedaron cesantes.

El señor Zaforteza solicita que se haga una nueva redacción del artículo 25.

El señor Alvarez (don Basilio) solicita el ascenso de los capitanes de Carabineros y mejoras de sueldo a las demás clases de este Cuerpo.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Cuando habla el Sr. Comin se produce una perturbación en los servicios del alumbrado eléctrico y quedan apagadas la mitad de las lámparas. Al poco rato se apagan las restantes; pero el orador sigue desarrollando su proposición.

Los diputados encienden cerillas y mecheros, hasta que los ujieres encienden velas en la mesa presidencial y en la de taquígrafos. Se tarda un cuarto de hora en reparar la avería.

Reanúdase la interpelación de los socialistas sobre los sucesos desarrollados en el último complot revolucionario.

El señor Vidarte da nuevos detalles de lo ocurrido en Villanueva de la Serena. Se lamenta de que se evocan los sucesos de Casas Viejas para hacer de ellos bandera política y dice que la represión que hizo el Gobierno anterior está defendida por el Gobierno actual, por lo que es responsable. Termina recomendando al señor Martínez Barrio que vigile a las derechas, que

están organizando actos anormales.

El señor Alonso (don Bruno) formula violentos cargos contra el Gobierno.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

El señor Comin retira las palabras ofensivas que pronunció en la sesión anterior y detiene al general Sanjurjo.

El señor Hernández Marcos elogia la conducta de los patronos de Bujalance.

El ministro de la Gobernación refuta los cargos hechos por el señor Vidarte y justifica que la represión no ha tenido caracteres violentos, por lo que la conciencia del Gobierno está muy tranquila.

El señor Alonso (don Bruno) lamenta que es haga una sistemática denuncia contra la prensa socialista y asegura que de esta forma no se sostiene a la República y se levanta la sesión.

AL CERRAR

Madrid 20 (3 tarde)

LAS NUEVAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había leído en algún diario de la mañana ciertas manifestaciones que se le atribuyen sobre el propósito de fijar el interés que han de tener las nuevas obligaciones del Tesoro, que se proyecta emitir para recoger las que puso en circulación el Gobierno Azaña.

No es cierto que se trate de rebajar el cinco y medio por ciento de interés al cinco por ciento. La comisión que ha estudiado este asunto señala el cinco y medio por ciento como tope máximo, sin perjuicio de rebajarlo cuando las circunstancias del mercado lo permitan. También dijo que había conferenciado con Guerra del Río y con los representantes del Estado en la asamblea ferroviaria, respecto a las bases económicas y jurídicas de las reformas que se han de presentar a la aprobación del Gobierno.

Hablando de la escasez de calderilla manifestó que muy en breve se procederá a acuñar monedas de cuproníquel.

LA REPARACION DEL "ESPAÑA"

Madrid.—El alcalde de Cartagena ha solicitado por telégrafo del ministro de Marina que el Gobierno acuerde reparar el acorazado "España" en los arsenales de aquel puerto.

LA HUELGA EN IRUN

Madrid.—Ha informado el ministro de la Gobernación a los periodistas que continúa en Irún la huelga declarada por cuarenta y ocho horas como protesta por las disposiciones sobre paquetes postales que llegan de Francia. Intervienen los señores Lerroux y Pita Romero para buscar una solución.

PROXIMOS CONSEJOS

Madrid.—El martes se celebrará Consejo y después los ministros se reunirán, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

OBSEQUIOS AL MINISTRO HOLANDES

Madrid.—El ministro de Estado recibió la visita del Embajador de Norteamérica, y al mediodía asistió al almuerzo celebrado en obsequio del Ministro de Holanda, que recientemente desembarcó en Valencia.

Asistieron también el ministro de Marina, Subsecretario de Guerra, el señor Sánchez Guerra y el jefe de protocolo.

El señor Pita Romero obsequiará mañana con una comida al ministro de Defensa de Holanda.

INAUGURACION DE ESCUELAS

Madrid.—Hoy ha salido para Málaga el ministro de Instrucción Pública, con objeto de presidir la inauguración de un grupo escolar y tomar parte en el ciclo de conferencias que en aquella ciudad da principio hoy.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Estado ha recibido la visita del Ministro del Uruguay, del señor Castrovido y

de la señora Kent.

LA AMNISTIA

Madrid.—Ha manifestado el ministro de Justicia que el proyecto de amnistía se presentará a las Cortes en fecha próxima; pero que nada hay determinado todavía respecto a este particular, y que con referencia a la aprobación del acta de Calvo Sotelo se tratará de esta cuestión en la sesión del martes. Supone que recaerá un acuerdo favorable.

De los haberes del clero dijo que tenía la idea de que se aprobaría el proyecto presentado por el Gobierno, sin grandes dificultades.

ANUNCIOS

DOCTOR GAYA TOVAR Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria FRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta: de 11 a 1 Medicina general y de niños. Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.

Plaza Mayor, 9, 2.º.—Soria.

FINCAS.—Se vende una heredada de 250 yugadas, 120 de labor, 100 posidos, 30 de monte; una casa, dos majadas, un pajar, dos eras de pan trillar, dos machos, uno de 12 años y otro de 7. Se darán a toda prueba, más 100 carneros en buenas condiciones; igual se vende junto que separado. Para tratar con don Santos Sanz, en el pueblo de NUEVA (Soria).

AUTOMOVILES DE ALQUILER.—Manual Bartolomé tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo coche "Dodge", Z. 4.903 que juntamente con su "Ford", SO. 974, seguirá dando toda clase de facilidades en cuanto a comodidad y economía se refieren. Avisos: Canalejas, 71, tercero. Teléfono, 113.—SORIA.

TERNERA.—De quince días, raza del país, se desea vender. Dirigirse a Timoteo Molina en Las Casas de Soria.

CASAS.—Se venden las casas números 63 y 64 de la calle Real. Para tratar dirigirse a Marcelina Romero en el 38 de la misma calle.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Pablo Alcázar en La Muedra.

CARRO.—De perú se vende en buenas condiciones. Dirigirse a Martín Molina en dicho pueblo.

PARA PLEQUERIA se necesita un aprendiz adelantado en Berlanga de Duero. Dirigirse a Victorino Pardo en el citado pueblo.

MOLINEROS.—Buena ocasión. Vendo maquinaria completa para la molinización de trigo por piedras de la ferré y un motor de 10 H. P. Informes: Estudios, núm. 3.—Tienda. Soria.

SE TRASPASA una tienda de mercadería, sito céntrico en Aranda de Duero. Para tratar con don Francisco Arauzo en Aranda de Duero.

SUBASTA.—El día 24 del actual mes a las doce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la venta en pública subasta de 26 árboles, clase chopo, bajo el tipo de dos mil docientos cincuenta pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto; todos los días laborables, en la Secretaría de este Ayuntamiento. Berlanga de Duero, a 18 de Enero de 1934. El Alcalde, Julio Fernández.

OBREROS.—Se necesitan para la obra de arroyos en el término municipal de Negas. Se exige cédula personal, sin ella es inútil presentarse. Para tratar con el encargado Aurelio Yubero en Viana de Duero.

CASA.—Se vende una casa con pajares, cuartos y salón de baile, juntos o separados, en la plaza pública de San Juan de Almazán. Para tratar, en la misma casa, con Florentino Valtueña Romero.

FINCAS.—Se venden en Risco de Sotero Llorente Asensio y M. Jurado, compuesta de 123 pedazos. Para tratar con don Nicolás García, Ramón Benito Acaña, núm. 5, 2.º.—Soria.

A LOS LABRADORES.—Se compran las cuerdas de máquinas y se trabajan a 5,50 pesetas arroba. Dirigirse a El Soguro de Soria, en el Puente, número 6.

TIERRAS.—Se venden 200 yugadas de tierra de labor, sitas en Jaray. Para tratar dirigirse a Eduardo o Santiago Peña en Soria.

CARRO.—Se vende carro de vacas, con aperos o se camión por ser viejo gordo. Informarán en esta administración.

CASA.—Se vende una casa en Almazán, calle de General Martínez, núm. 19. Se dan facilidades para el pago. Para tratar con Guillermo Borjabad, en la misma casa.

Estilográficas

E. a C. a n e j e s

DOS pesetas

SORIA

56

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

Teléfonos 146, 122 y 6

BUEY.—Se vende de seis años, a toda prueba y en inmejorables condiciones. También vende 120 primales preñadas. Para tratar con Eugenio Pascual en Torremediana.

AMA DE CRIA.—Se necesita sin precisión para criar en casa de los padres. Dirigirse a casa de B. Ridruejo, Aguirre, 3, SORIA.

PENSION NUMANCIA

TODO CONFORT

PRECIOS ECONOMICOS

A. Redríguez

Madrid.-Pl y Margall 16, 2.º izqda.

Teléfono, 26778

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo, 24, Teléfono 64.—SORIA.

TIERRAS.—Se venden 85 yugadas de tierra laborable, casa y corral, más una era de pan trillar. Dirigirse a don Narciso Calonge, en Villaseca de Arciel.

SE DESEA VENDER 160 fanegas de palomina y 200 pares de palomas. Para tratar, dirigirse a su dueño, Galo Blanco, en Nolas.

SALVADOR LATORRE

OCULISTA

del Hospital Clínico de San Carlos

Guzmán el Bueno, 5

Teléfono, 31.088 MADRID

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA

Canalejas, 84, 2.º Soria

Almorranas, úlceras varicosas

CURA RADICAL SIN OPERACION

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

Soria.—Imp. de E. Las Heras

Banco Hispano Americano

M A D R I D

PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas

CAPITAL DE EMBOLSADO 100.000.000 pesetas

RESERVAS 54.192.985 pesetas

SUCURSAL EN SORIA

Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 139

TIPOS DE INTERESES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 % anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A).—Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas.. 3,50 % anual

B).—Imposiciones

Imposiciones al plazo de 3 meses 3 % anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 % anual

Imposiciones a 12 meses o más 4 % anual

†

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Santos Vinuesa Pérez

Falleció en la villa de Abejar (Soria) el día 24 de Enero de 1933 a los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada hija doña Crispina Vinuesa; hijo político D. Sergio Igea; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará en la Iglesia de San Juan de Rabanera, en la Ciudad de Soria, a las diez y media, y el que se celebre en la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Abejar, el día 25, a las diez, serán aplazados por su eterno descanso.

En los libros y Rvdomos. Sres. Obispos de Burgo de Osma y Calahorra tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La política cerealista

Los agricultores de Medina del Campo, según ha publicado la Prensa, han dirigido al ministro de Agricultura un enérgico telegrama, protestando contra la importación del maíz, contra el incumplimiento de las tasas del trigo que se burlan descaradamente; y aconsejando al Gobierno la prohibición absoluta de importar ganados, como remedio para elevar los precios de la carne y de la leche nacional.

Suponemos los comentarios que sobre tales peticiones, telegráficamente comunicadas al ministro, se habrán hecho ya en Galicia y las demás regiones del litoral Cantábrico. Lo de que se prohíba la introducción del maíz extranjero les habrá puesto de uñas; pero, eso sí; tendrán que reconocer el altruismo de los castellanos que, en esta ocasión, piden para todos. A la vez que se pronuncian por que las fronteras se cierren herméticamente para el maíz, buscando con ello su propio beneficio, defienden igual protección para quienes viven principalmente de la ganadería, como buenos hermanos.

Algo más egoístas son los gana-

deros, cuando piden la entrada del maíz exótico con derechos reducidos o con franquicia arancelaria. Jamás se cuidaron de apuntar la manera de compensar al labrador cerealista del daño que le infieren cuando lo solicitan y además lo consiguen, que es casi siempre. Porque saber que lo hacen, si lo saben, pero se lo callan; y en este caso no hay la debida reciprocidad en esos sentimientos paternales que se dibujan en las peticiones de los medinenses. Los gallegos, los asturianos, los vascos, los montañeses, etc., no hicieron nunca otra cosa que pedir facilidades para comprar el maíz extranjero barato.

Unos y otros, ganaderos y cerealistas, cada cual en su caso, lo fian todo a la total cerrazón de fronteras. Es la fiebre del prohibicionismo de que se han contagiado las naciones; y dentro de cada una, las representaciones de las diversas ramas de producciones específicas que no se les ocurre otra defensa que el comodín de la prohibición absoluta de importación para librarse de la competencia que puede hacerles un producto similar extranjero. El régimen de con-

tingentes aplicado a determinadas materias exóticas, no es otra cosa que una faceta del sistema prohibicionista, que ahora se adopta en el mundo como medida defensiva contra la concurrencia de productos que pueden llegar a manos del consumidor en mejores condiciones de compra.

Todo este intervencionismo del Estado, reclamado unas veces por intereses privados y otras a pretexto de beneficiar el interés general, viene a ser el motivo originario de lo que ahora se llama la "economía dirigida"; que estará bien o mal dirigida según la persona o personas que la manejen. Ante todo y sobre todo, para ello se necesita, fundamentalmente, un Gobierno fuerte, autoritario y solene, que sepa, que pueda imponer una dirección, pero que a la vez garantice económicamente de toda pérdida al productor, cuando éste es suplantado por el Estado, en el libre comercio de sus productos. Como es fundamental la armonía entre el interés privado y el interés general, ya que éste es el conjunto de todos los intereses particulares.

Lo que no es posible es someter el interés general a la conveniencia aislada del particular. Por esto, no fiamos en la eficacia de esas peticiones, que sin más adi-

tamentos, y como único remedio y defensa, piden la prohibición categórica de importar maíz, trigo y carnes.

¿Y si por escasez de piensos no hay suficientes en España para alimentar su ganadería? ¿Y si una mala cosecha de trigo no basta para cubrir las necesidades del consumo de pan? ¿Y si la ganadería española no es bastante, para suministrar la carne que necesita una racional alimentación? ¿Es que se puede condenar a una nación, y en esto está el interés general, a la carencia de materias tan necesarias? De ninguna manera. El Gobierno tiene la obligación de facilitar la concurrencia de aquellos productos necesarios para la vida nacional; y esto es lo que viene haciendo. Lo importante es la forma en que lo hace. Tiene prohibida o condicionada la importación del maíz cuando hay sobrante de piensos nacionales. Igualmente la tiene del trigo cuando hay exceso y se vende por debajo de las tasas, pero en cuanto se aproxima a rozar la máxima y el trigo puede alcanzar un precio remunerador ¡ah! entonces sucede un caso muy curioso. Se permite la introducción de trigo exótico haciendo letra muerta del arancel; y el Gobierno reduce los derechos aduaneros, hasta tal punto, que

equivale a una segura garantía para el importador que le exime del peligro de perder y le asegura una ganancia.

En tales condiciones siempre se rebasan las necesidades, toda vez que nadie rehusará un negocio a cubierto de todo riesgo y los negociantes y los importadores y los harineros del litoral tienen medios para abultar la escasez persiguiendo dos fines. El uno consiste en aprovechar la utilidad segura que estará en proporción con el volumen de trigo importado gracias a la paternidad que todos los Gobiernos le dispensan y el otro para provocar un exceso de oferta de trigo nacional, que naturalmente se ha de producir mientras el extranjero sirve para nutrir la demanda.

¿Todavía no se convencen los agricultores de que la eterna cantinela de la prohibición no sirve para otra cosa que engañarse y ser engañados?

El remedio hay que buscarle en un arancel fijo e inalterable. Lo demás es gana de perder el tiempo y de dar pie para que se nos diga que nos están protegiendo excesivamente con el juego del prohibicionismo.

Fausto de Miguel



La pluma elejida 26 millones de veces

La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.

Cada estilográfica o lapicero PARKER fabricado en permuta irrompible, añade a esta superioridad el hecho de poseer 47 perfeccionamientos exclusivos. Debido a la baja del dólar, se han reducido ahora muchísimo sus precios, y la serie Duofold se vende además actualmente con la mayor garantía que pueda existir: SUSTITUCIÓN GRATUITA EN CASO DE PERDIDA O ROBO.

Después de la «Duofold», las series económicas *Premiere, Moderne y Parkette*, fabricadas por la casa PARKER, resultan a unos precios completamente asequibles; véanlos a continuación.

Adquiriendo ahora una auténtica pluma PARKER, disfrutará usted de una serie de condiciones tan favorables como nunca han existido.

Pídanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER.

Senior Duofold.....	Ptas. 100
Special idem.....	» 85
Juniorette y Lady.....	» 70
Premiere.....	» 50
Moderne.....	» 40
Parkette.....	30 y 22-50



Parker Duofold

De venta en la librería
E. LAS HERAS
Canalejas, 56 y 58 SORIA

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas 8 000 000

OPERACIONES QUE REALIZA:

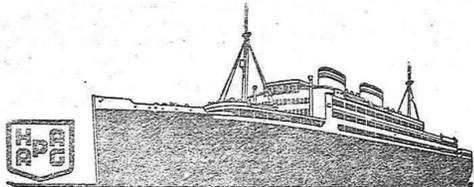
Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6 3.ª dcha. SORIA

HAMBURG - AMERIKA LINIE



LINEA DE CUBA Y MEXICO
SALIDAS DE SANTANDER

El 22 de Enero la Motonave

ORINOCO

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER
Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

Caja general de Ahorros y Previsión de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245
Fondo de reserva en igual fecha	183.424'49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	449.365'58
Capital en imposiciones id. id. id.	11.147.182'31
Importe de los préstamos	3.798.057'70
Libretas de ahorro en circulación	8.681

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose la cantidad a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Ofrece préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

Gran venta de artículos en saldo y rebajados de precio que LIQUIDARE A PRECIOS RUINOSOS

Detalle de algunos precios:

Lote especial de panas, que su precio es mucho mayor, se liquidarán a 3 pesetas y 3,50 clase superior.

Panas cordoncillo y cordelé, superiorísimas, se liquidan a 3,50, su precio es de 4,50.

Popelines para camisas que su precio es de 1,75, los venderé a 1,10.

Telas para camisas, las mejores, por exceso de existencias se liquidan a 1,25.

Telas de hilo para delantales y batas, las de 1,50 a 1,10.

Retor superiorísimo y ancho a 1 pta.

Id. id. para sábanas, el corte de sábana a 7,00 pesetas.

Piezas de tela blanca curado regional a 14,00 id.

Sedalinas para vestidos (ocasión) a 1,25 id.

Lanas para vestidos se liquidan a 2,00 id.

Jerseys para señora, saldo desde 5,00 id.

Id. id. niña id. id. 2,00 id.

Mantas de lana para cama 6 rayas a 10 ptas. 7 rayas a 11,00 id.

Medias de seda a 0,75 id.

Retales a cualquier precio.

Artículos de invierno

En estos se hará un 10 por 100 de descuento de los precios marcados, por fin de temporada.

Igualmente se hará el mismo descuento en la pañería, hasta fin de febrero.

PRECIO FIJO

LORENZO DIEZ BOROBIO

GÓMARA

50 plazas con 6.000 ptas. Inter-ventores del Estado

Varones de 21 a 35 años. Título Bachiller o Perito mercantil. Instancias hasta 31 de marzo. Exámenes en Mayo. Para preparar las materias de esta oposición, se recomiendan las acreditadas

Contestaciones claras totalmente ajustadas a los nuevos programas, y que permiten el estudio en casa sin Academia ni profesor.

Tirada limitada. Conviene hacer hoy mismo la suscripción.

Precio de la obra completa: 75 pts.

Folleto con convocatoria, Tribunal y todos los programas: 1'50 pesetas. Prospectos con instrucciones, gratis. Provincias, Giro postal.

Pedidos a la Administración: INDICE.—Lope de Rueda, 17, MADRID

Las CONTESTACIONES CLARAS están obteniendo grandes éxitos en las oposiciones a Policía, Taquígrafos, Auxiliares de Guerra y Auxiliares de Hacienda.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

BALLASTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en generos del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'09
Reservas patrimoniales	7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras.—Soria

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27.—SORIA

MEDICINA GENERAL	CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras	Don Luis Santa María
LUNES y JUEVES de 11 a 1	TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancias de operados

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Surtido de varias marcas
PRECIOS ECONOMICOS

Librería E. las Heras.—Soria